

SESIONES ORDINARIAS

2026

ORDEN DEL DÍA N° 470

Impreso el día 19 de octubre de 2026

Término del artículo 113: 28 de octubre de 2026

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Centésimo séptimo** aniversario de la fundación del Club Sarmiento Juventud Unida de la ciudad de Tilisarao, provincia de San Luis, celebrado el día 25 de septiembre de 2026. *Expresión de beneplácito. Fernández J. y Rossi.* (4.002-D.-2026.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández J. y otro señor diputado, por el que se expresa beneplácito por el 107° aniversario de la fundación del Club Sarmiento Juventud Unida de la ciudad de Tilisarao, departamento Chacabuco, provincia de San Luis, a conmemorarse el 25 de septiembre de 2026; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el 107° aniversario de la fundación del Club Sarmiento Juventud Unida de la ciudad de Tilisarao, departamento Chacabuco, provincia de San Luis, conmemorado el 25 de septiembre de 2026.

Sala de la Comisión, 14 de octubre de 2026.

Jorge Chica. – Diego Hartfield. – Jorge N. Araujo Hernández. – Laura Soldano. – Natalia Zaracho. – Javier Andrade. – Martín Aveiro. – Carlos D. Castagneto. – Fernanda Díaz. – Sergio Dolce.

– Pablo Fariás. – Rosario Goitia. – Soledad Molinuevo. – Fernando Monguillot. – Jorge Mukdise. – José Nuñez. – Sergio O. Palazzo. – Juliana Santillán Juárez Brahim. – Darío Schneider. – Rubén D. Torres. – Daniel Vancsik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Fernández J. y otro señor diputado, por el que se expresa beneplácito por el 107° aniversario de la fundación del Club Sarmiento Juventud Unida de la ciudad de Tilisarao, departamento Chacabuco, provincia de San Luis, a conmemorarse el 25 de septiembre de 2026. Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificaciones como proyecto de resolución.

Jorge Chica.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar su mayor beneplácito por el 107° aniversario de la fundación del Club Sarmiento Juventud Unida de la ciudad de Tilisarao, departamento Chacabuco, provincia de San Luis, acaecida el 25 de septiembre de 1919, que se conmemora el 25 de septiembre de 2026.

Jorge Fernández. – Agustín O. Rossi.